



El director de ENESA ha participado en el Seminario dedicado a “Los desafíos del seguro pecuario en Latinoamérica y Caribe”

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente expone las ventajas del Sistema español de Seguros Agrarios en el Seminario Internacional sobre seguro agropecuario en Panamá

- Señala que la práctica totalidad de las producciones ganaderas en España disponen de un seguro en el que los ganaderos pueden optar por distintas opciones de contratación, partiendo de una garantía básica
- Afirma que el Seguro Agrario se ha convertido en una herramienta que permite estabilizar la renta en el sector agrario, garantizando la viabilidad económica de las explotaciones mediante una indemnización acorde al nivel de daños sufridos

30 de noviembre de 2017. El director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), Jose María García de Francisco, ha participado hoy en el Seminario Internacional “Los desafíos del seguro pecuario en Latinoamérica y Caribe” que, organizado por la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario, ALASA, ha tenido lugar en Panamá del 28 al 30 de noviembre de 2017, donde ha expuesto las ventajas del Sistema español de Seguros Agrarios Combinados.

García de Francisco se ha centrado en los seguros ganaderos, abordado los principales riesgos asociados a la producción animal, destacando como gran parte de ellos están ya garantizados en España en el marco del Sistema de Seguros Agrarios, lo que incluye, entre otros, las pérdidas sufridas por eventos climáticos adversos, accidentes y enfermedades animales.

También ha señalado que la práctica totalidad de las producciones ganaderas en España disponen de un seguro en el que los ganaderos pueden optar por



distintas opciones de contratación, partiendo de una garantía básica en la que se cubren eventos que, por su gravedad, ponen en peligro la viabilidad de la explotación, a la que pueden sumarse garantías adicionales en función de las características de la explotación y de su percepción del riesgo. El Sistema, ha explicado el director de ENESA, cuenta con once seguros de explotación destinadas a la producción ganadera, uno para la retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones y tres para la producción acuícola.

Tras resaltar que el sector agrario en su conjunto representa una actividad económica con una elevada exposición al riesgo, debido a las propias características del mismo, ha subrayado que esto justifica la necesidad de poner a disposición de los agricultores y ganaderos una herramienta que les permita transferir el riesgo al Sistema de Seguros Agrarios.

De este modo, ha afirmado el director, el Seguro Agrario se ha convertido en una herramienta de política agraria que permite estabilizar la renta en el sector agrario, garantizando la viabilidad económica de las explotaciones mediante una indemnización acorde al nivel de daños sufridos. Por todo ello, este instrumento de gestión del riesgo favorece la fijación de la población al medio rural y mejora la solvencia económica de las explotaciones ganaderas, ha concluido García de Francisco.

En el seminario se ha puesto en evidencia que el desarrollo y mejora del seguro pecuario contribuye al crecimiento económico de los países de Latinoamérica.